

DECRETO N° 800 /

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a) El D.A. N° 209 de fecha 26.01.2018 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local para la ejecución del proyecto “Construcción Sede Social 11 de Septiembre comuna de Florida”, suscrito el 18.01.2018 entre Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Florida, según Resolución Exenta N° 277/22.01.2018.
- b) El D.A. N° 610/13.03.2018 que aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Formularios y demás antecedentes para la Licitación Pública “Construcción Sede Social 11 de Septiembre comuna de Florida”.
- c) La Resolución N° 164/05.04.2018 que autoriza ½ día de Permiso Administrativo por la jornada de la tarde del día 10.04.2018 a la Srta. Elba Sanhueza Toledo, Secretaria Municipal.

DECRETO:

- 1.- Modifíquese el D.A. N° 610/13.03.2018 en el Punto N° 3, estableciéndose la Comisión de Análisis de Ofertas de la Licitación “Construcción Sede Social 11 de Septiembre comuna de Florida”, la que estará compuesta por las siguientes personas:
 - Eduardo Venegas Vergara - Director de Obras Municipales - Rut N° [REDACTED]
 - Raúl Parra Olivera - Director de Medio Ambiente - Rut N° [REDACTED]
 - Mauricio Gallardo Sánchez - Profesional de la D.O.M. - Rut N° [REDACTED]
- 2.- La Comisión de Análisis de Ofertas confeccionará el Acta de Análisis de Ofertas.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los integrantes de la Comisión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ELBA SANHUEZA TOLEDO
Secretaria Municipal



JORGE ROA VILLEGAS
ALCALDE

JRV/EST/RAN/chv

DISTRIBUCIÓN:

- * Secretaría Municipal.
- * Dirección de Administración y Finanzas.
- * Dirección de Obras Municipales.
- * Dirección de Control.
- * Dirección de Medio Ambiente.
- * SECPLAN.
- * Archivo.